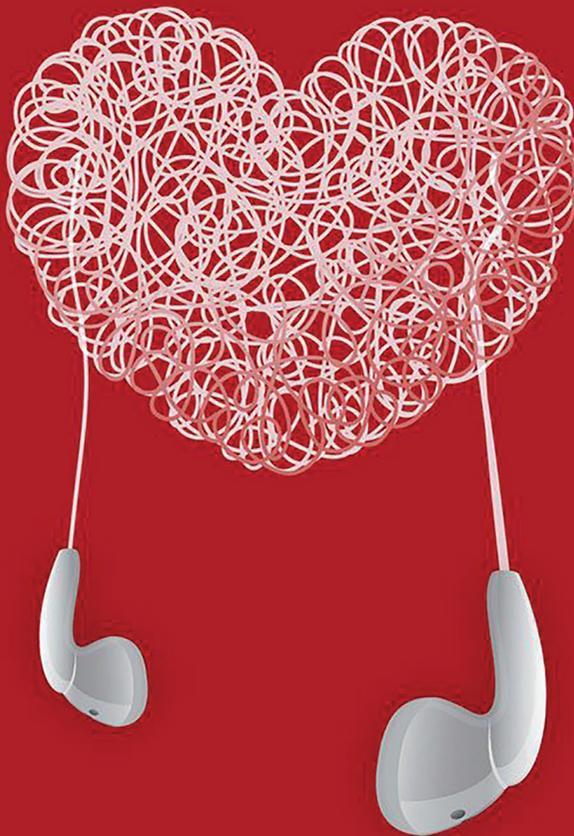


CARTA PASTORAL

Por un buen uso de las redes sociales en nuestra Iglesia particular



**✠ Francisco Cerro Chaves
Arzobispo de Toledo
Primado de España**

**✠ Francisco César García Magán
Obispo auxiliar de Toledo**

CARTA PASTORAL
A LOS SACERDOTES, MIEMBROS DE LA VIDA
CONSAGRADA Y FIELES LAICOS
DE LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO

POR UN BUEN USO
DE LAS REDES SOCIALES
EN NUESTRA
IGLESIA PARTICULAR

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

✠ FRANCISCO CÉSAR GARCÍA MAGÁN
Obispo auxiliar de Toledo

Toledo, 29 de mayo de 2022
Solemnidad de la Ascensión del Señor
LVI Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales

Edita: Arzobispado de Toledo. Delegación Diocesana de MCS.
Portada: Detalle del cartel de la Jornada Mundial de las Comunicaciones
Sociales editado por la Conferencia Episcopal Española.
Toledo, 2022

POR UN BUEN USO DE LAS REDES SOCIALES EN NUESTRA IGLESIA PARTICULAR

Queridos diocesanos:

La Iglesia, consciente de que todos los medios de comunicación lícitos son buenos para la difusión de la Verdad del Evangelio y de los valores que brotan de su predicación, aconseja y anima a sus fieles y, especialmente a los sacerdotes, a utilizarlos con entrega y equilibrio para que la misión se haga presente en todo el mundo: “Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación” (Mc 16, 15).

Esta es la tarea encomendada a los apóstoles y así la ha venido desarrollando la Iglesia a lo largo de los siglos y con los medios que ha tenido a su alcance en cada momento de la historia. Después de los Apóstoles, por apuntar algunos sencillos ejemplos, los padres de la Iglesia utilizaron la palabra oral o escrita para difundir su predicación, los monjes antiguos copiaron manualmente los mejores libros para que su doctrina fuera conocida y estudiada, la aparición de la imprenta propició la divulgación de la buena doctrina para que los contenidos llegaran a las masas... También la prensa escrita, la radio y la televisión han sido instrumentos para sembrar el Evangelio, a manos llenas, en nuestra sociedad.

La aparición de internet y de las redes sociales es una nueva oportunidad para la comunicación entre personas y para la predicación de la Buena Nueva. El continente digital puede ser un lugar de encuentro y de evangelización. Y la globalización de la comunicación masiva es

un reto apasionante para los que quieren cumplir el mandato del Señor. Pero la utilización de estos medios por parte del cristiano ha de estar siempre animada por el deseo de que este uso esté vivificado por un espíritu humano y cristiano (cfr. canon 822, párr, 2, del CIC). Nuestra presencia en internet ha de estar marcada por la caridad y por la vivencia de los valores morales perennes que nos marcan los mandamientos. “No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud” (Mt, 5, 17). La caridad, por tanto, como plenitud de la ley, ha de animar siempre toda intervención nuestra en internet y en las redes sociales, porque, si no tengo amor, nada soy (cfr. 1Cor 13,1-3).

Por tanto, como arzobispo de Toledo, es mi deber cuidar siempre la sana doctrina y deseo velar para que los fieles no reciban daño en su fe ni en sus costumbres, como nos recuerda el canon 823 del CIC: “Para preservar la integridad de las verdades de fe y costumbres, los pastores de la Iglesia tienen el deber y el derecho de velar para que ni los escritos ni la utilización de los medios de comunicación social dañen la fe y las costumbres de los fieles cristianos; asimismo, de exigir que los fieles sometan a su juicio los escritos que vayan a publicar y tengan relación con la fe o costumbres; y también reprobar los escritos nocivos para la rectitud de la fe o para las buenas costumbres”.

OPORTUNIDADES Y RETOS

La irrupción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en nuestra vida cotidiana está suponiendo una rápida e intensa transformación para todos los ámbitos de la vida social. Ha abierto un amplio abanico de nuevas posibilidades de obtener información y de establecer redes de comunicación en nuestra sociedad entre las personas y los grupos, a través de los teléfonos móviles, de las tablets o de nuestros ordenadores personales y, sobre todo, mediante las diferentes plataformas que permiten —de manera inmediata y continua— compartir mensajes, imágenes, videos o audios.

Cuantos formamos parte de la Iglesia estamos viviendo esta re-

volución tecnológica, con importantes consecuencias económicas, sociales y culturales, como una oportunidad para la evangelización, pero también como un reto en el que no faltan dificultades y peligros.

Efectivamente, se trata en primer lugar de una extraordinaria oportunidad para nuestro testimonio y para el anuncio de Cristo y de su Evangelio. A través de estos medios se prolonga en nuestros días el mandato recibido del Maestro de —en su nombre— “echar las redes” (cfr. Lc 5, 4), ofreciendo a todos la gracia de su salvación y la posibilidad del encuentro con Jesucristo. Especialmente, las redes sociales proporcionan a los católicos nuevas oportunidades de dar a conocer su modo de vivir la fe, la vida de nuestras comunidades, grupos y movimientos y de contactar con tantas personas en búsqueda.

Pero también se trata de un reto para todos (sacerdotes, familias cristianas, comunidades religiosas, etc...). Nos encontramos imbuidos en una nueva cultura digital trepidante, en la que la multiplicación de mensajes y de reclamos de imagen frecuentemente nos atrapan requiriendo nuestra atención y absorbiendo nuestro tiempo y energías. El Espíritu Santo, ante este signo de nuestro tiempo, nos llama a estar vigilantes y a realizar un serio discernimiento sobre el uso de estos medios, que nos permita vivir en esta cultura sin perder la libertad para la que Cristo nos ha liberado.

De una manera particularmente acuciante, esta cultura digital interroga y pone a prueba a los sacerdotes en el ejercicio de su ministerio. Ya advertía Benedicto XVI en 2010, Año sacerdotal, en su Mensaje con ocasión de la 44ª Jornada de las Comunicaciones Sociales, que “se pide a los presbíteros la capacidad de participar en el mundo digital en constante fidelidad al mensaje del Evangelio”.

Efectivamente, las inmensas posibilidades que ofrecen las redes sociales y el mundo digital para el anuncio del evangelio y para el testimonio de la fe tienen que ser aprovechadas por los sacerdotes con audacia y creatividad para llegar a personas y a ámbitos de nuestra sociedad a las que no se podría hoy llegar si no es por estos medios. Pero tiene que ser en “fidelidad al mensaje del Evangelio”, y evidentemente de acuerdo con la identidad y la misión propia del sacerdote.

Por eso me gustaría reconocer y agradecer la labor de tantos sacerdotes que, con dedicación generosa y celo apostólico, se han preocupado de formarse bien en la utilización de los medios digitales y están echando las redes en este “océano”, haciendo de él un lugar con enormes posibilidades para la evangelización. Ellos, desde la fidelidad al Evangelio, son un ejemplo a seguir en el buen uso de internet. El Papa Francisco en su Mensaje para la 53 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales nos recuerda: “Los cristianos estamos llamados con mayor razón, a manifestar esa comunión que define nuestra identidad de creyentes. Efectivamente, la fe misma es una relación, un encuentro; y mediante el impulso del amor de Dios podemos comunicar, acoger, comprender y corresponder al don del otro”. Esto es lo que muchísimos de nuestros apóstoles de las redes sociales están haciendo: comunicar, acoger, comprender y corresponder al don del otro.

ALGUNOS ASPECTOS A CUIDAR ESPECIALMENTE

Teniendo a la vista las oportunidades, no podemos perder de vista también los peligros. Por eso me atrevo a apuntar algunos aspectos que hemos de cuidar de manera especial:

- El tiempo empleado “en estar pendiente de las pantallas”. Las pantallas digitales, con sus mensajes y sus imágenes, en general, estimulan enormemente la mente humana y generan una irresistible atracción hacia las novedades que aparecen (de imágenes, de información...) y que continuamente son experimentados como nuevos estímulos que atender. Existe el riesgo de que esta dinámica genere dependencias perniciosas hacia estos “estimuladores” que son nuestras pantallas digitales, que de manera inconsciente pueden llegar a “enganchar” y absorber al usuario, debilitando su voluntad y aislándolo de las relaciones reales —no virtuales— con las personas. Especialmente pernicioso puede resultar el descontrol en relación con ciertos

contenidos particularmente nocivos desde el punto de vista espiritual y moral. De ahí la necesidad de la vigilancia y del cultivo de aquellas virtudes morales que permitan el uso responsable de estos medios. Una excesiva pérdida de tiempo o un uso descontrolado y compulsivo del móvil o de otros soportes pueden ser señales de alarma que conviene atender.

- Relaciones virtuales. Las redes ofrecen inmensas posibilidades de comunicación interpersonal a través de los mensajes, de compartir contenidos, etc... La posibilidad de una comunicación directa, sin los filtros sociales que son propios de la comunicación cara a cara, facilita la desinhibición en esas comunicaciones. Si además se utilizan perfiles falsos en la red, frecuentemente encontramos expresiones de comunicación ciertamente arriesgadas, que pueden ser particularmente peligrosas. Es necesario que el sacerdote, además de su rectitud de intención, sea especialmente prudente y cauto en este tipo de comunicaciones, en las que cualquier imprudencia puede conllevar funestas consecuencias en la reputación del sacerdote.
- Las redes sociales han supuesto una verdadera generalización de la opinión pública, porque permite que cualquier persona pueda verter un mensaje o una opinión en la red logrando importantes cuotas de seguimiento y de adhesión. De ahí la aparición de la figura de los “influencers”. Para los sacerdotes las redes sociales pueden ser un muy útil medio de comunicación con amigos y seguidores, de manera que, con las posibilidades ofrecidas por este medio, puede ampliar su misión de evangelizar y de guiar a los fieles: de ser “influencers” a lo divino... A este respecto, es igualmente importante la rectitud de intención y el exquisito cuidado para que tanto los contenidos como el modo de transmitirlos respondan a criterios evangélicos y sacerdotales.
- En relación con las publicaciones de artículos o post en las redes o en paginas web, el sacerdote ha de seguir las normas canónicas que rigen el uso de los medios de comunicación por parte de los

clérigos (cfr. cc. 822-832 del Código de Derecho Canónico). En cualquier caso, debe regir en sus intervenciones el sentido de la fe y la comunión eclesial, evitando cuanto pueda confundir o escandalizar a los fieles.

- La experiencia de los últimos años nos está diciendo que las redes sociales “se prestan también a un uso manipulador de los datos personales con la finalidad de obtener ventajas políticas y económicas, sin el respeto debido a la persona y a sus derechos” (Mensaje del Papa Francisco para la 53ª Jornada de las Comunicaciones Sociales). Las “fake news” también pueden referirse a aspectos de la vida de la Iglesia. En este sentido es una grave responsabilidad difundir por las redes informaciones falsas que dañen la comunión eclesial y más grave aún propagar difamaciones o calumnias sobre el Papa, los obispos u otros pastores de la Iglesia. Antes de difundir una noticia tenemos la obligación moral de contrastar su veracidad.
- Todos los fieles cristianos, y de manera especial el sacerdote como persona pública en la Iglesia, han de estar siempre al servicio de sus hermanos, desde la verdad y perfectamente reconocible en todo momento. El anonimato de los perfiles falsos en las redes es especialmente grave en el sacerdote que, a imagen de Cristo Buen Pastor, ha de ir siempre delante del rebaño que tiene encomendado para conducirlo a las fértiles dehesas de la gracia, por caminos de justicia y de paz. Refugiarse en el anonimato de un falso perfil para verter opiniones o críticas que uno no se atreve a hacer con su identidad verdadera es una forma de maltrato de la que debemos abstenernos en todo momento por la gravedad moral que entraña.

LA ALEGRÍA DE CAMINAR JUNTOS, TAMBIÉN EN INTERNET

La comunión y la corresponsabilidad han de ser buscadas por todos los fieles, especialmente por los sacerdotes, en la variedad de los ám-

bitos en los que nos movemos y actuamos. “Así pues, ya comáis, ya bebáis o hagáis lo que hagáis, hacedlo todo para gloria de Dios” (1Cor 10,31). Esta carta que os escribo en la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales pretende ser una nueva llamada a la conversión y al apostolado. El lema de este año 2022 es “Escuchar con los oídos del corazón”. La escucha requiere atención y apertura. Y el corazón nos habla de amor... Se trata de sembrar los medios de comunicación, especialmente aquellos que están a nuestro alcance, de escucha a las necesidades de los hombres y las mujeres de nuestro tiempo y de hacerlo al modo divino, desde el amor misericordioso, que trata de salvar al prójimo y no de condenarlo.

Por eso, queridos sacerdotes, os propongo recorrer juntos el camino de la vida cristiana y de nuestro ministerio, también en internet, cada uno con su sensibilidad personal y sus capacidades. Y actuar desde la libertad, sin olvidar nunca que la fraternidad presbiteral nos hace copartícipes de una misma misión desde nuestra particular configuración con Cristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia. Para recorrer esta senda, os ofrezco un “protocolo” que hemos de cuidar para ayudar a todos.

- Perfiles oficiales. La archidiócesis de Toledo cuenta con una página web y con perfiles en las principales redes sociales. Al frente de estos medios hay sacerdotes que procuran difundir en ellos los aspectos de interés general que pueden ayudarnos a todos. Desde estos perfiles informamos, convocamos, animamos..., siempre desde la transparencia y la ilusión. Son instrumentos de comunicación que, junto a la publicación “Padre Nuestro” y la RTVD, pretenden ser también instrumentos de comunión. Animo a los sacerdotes y a los que dirigen movimientos y asociaciones a crear, donde aún no existan, páginas web y perfiles oficiales que informen desde la responsabilidad y la fidelidad a la doctrina católica.
- Perfiles personales. El celo pastoral de muchos sacerdotes de

nuestra diócesis les lleva a tener una presencia activa en el continente digital. Ruego a todos los sacerdotes de la archidiócesis de Toledo a que esta presencia sea perfectamente reconocible y de contenido ejemplar para no ser motivo de escándalo. Nada de falsos perfiles que puedan dar pie a escondernos en el anonimato para parecer lo que en realidad no somos.

- No aprovechar nuestra condición o nuestros cargos pastorales para verter opiniones estrictamente personales. Una conocida frase, inspirada en la enseñanza de San Agustín, nos da una clave fantástica para regirnos en nuestra vida: “In dubiis libertas, in necessariis unitas, in omnia charitas”. Mantener la unidad en todo lo que se refiera a la fe y a las costumbres. Desempeñarnos siempre procurando que brille la caridad. Y en las cosas opinables, libertad siempre. Pero no demos nunca la sensación de hacer de nuestra opinión personal la postura oficial de la institución a la que servimos o representamos. Por eso pido que las opiniones personales sean expresadas con el nombre propio y nunca bajo el paraguas del cargo o el ministerio que se nos ha confiado.
- Con la llegada de la pandemia, se ha popularizado la retransmisión de celebraciones litúrgicas a través de las redes, desde muchas iglesias parroquiales y capillas de nuestra archidiócesis. Esta realidad, que ha llegado para quedarse, ha dado la oportunidad a que muchos fieles, que por su edad o estado de salud no pueden acudir a los templos, sigan la Santa Misa desde su casa, conectando con el templo al que siempre han acudido y uniéndose virtualmente a su comunidad de referencia. Esta realidad entraña también una gran responsabilidad de cuidar, aún más si cabe, la dignidad de las celebraciones y la fidelidad a los libros litúrgicos.
- Vamos a crear la “Comisión para el buen uso de internet”, a la que podamos acudir siempre que lo necesitemos, para que nos orienten en este camino y a la que puedan dirigirse también los

fieles buscando amparo cuando lo crean necesario. Se trata de crear un grupo de trabajo, coordinado por el Provicario general de la Archidiócesis, y compuesto por especialistas en comunicación y especialistas en las ciencias sagradas, que vele por el bien común de los fieles (laicos, sacerdotes o consagrados) que tienen el derecho a recibir de sus legítimos pastores los mejores alimentos que nos conduzcan a la santidad. Ya pueden dirigirse a esta comisión, que pronto comenzará su andadura, en la siguiente dirección email: buenusodeinternet@architoledo.org

Con nuestra bendición cordial para todos,

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

✠ FRANCISCO CÉSAR GARCÍA MAGÁN
Obispo auxiliar de Toledo

En Toledo, a 29 de mayo de 2022,
solemnidad de la Ascensión del Señor.
LVI Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales

ANEXO

Entidades de comunicación oficiales de la Archidiócesis de Toledo

Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social

Delegado: D. Juan Díaz-Bernardo Navarro

-Twitter: @architoledomcs

Oficina de Información

Director: D. Juan García Martín.

Página web: www.architoledo.org

Director: D. Juan Francisco Pacheco Carrasco

Redes sociales

Director: D. Antonio López-Higueras Martín-Rubio

-Facebook: "Archidiócesis de Toledo"

-Twitter: @architoledo

-Instagram: @architoledo

Padre nuestro, publicación semanal del Arzobispado de Toledo

Director: D. Juan Díaz-Bernardo Navarro

Radiotelevisión Diocesana

Director: D. José María Díaz Alejo

-Web: www.rtvdo.org

-Canal de YouTube: Radiotelevisión Diocesana de Toledo

-App en Android e iOS.

-Twitter: @RTVDToledo

-Instagram: @RTVD

